**ACTA DE PLENO DE CINCO DE JUNIO DE 2017.**

En el Salón de la Casa del Pueblo de Sin, se reúnen a las 21.00 horas del cinco de junio, bajo la presidencia del Sr Alcalde, Feliciano Sesé Cazcarra, los siguientes concejales: Raquel Gimenez Acón, Vicente Guillén Naval, Agustín Pardina Bardají y David Montaner Gabás. Certifica el Secretario Joaquín Irigoyen Sien. Abierta la sesión se pasa al examen de los siguientes puntos:

Se toma juramento a JOSE ANTONIO CAZCARRA FERRER Y JESUS AGRAZ SESE, como nuevos concejales de la Corporación.

**1.- ACTA DE LA SESION ANTERIOR**. No habiendo objeciones a la misma, queda aprobada el acta de dos de marzo de 2017.

**2.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA.**

2.1.-RUIDO CENTRAL HIDROELECTRICA**:** Se da cuenta de no ha habido cambios respecto al asunto desde el pleno anterior.

2.2.- CASINO DE LAFORTUNADA: Se da cuenta de este verano se empezarán a servir comidas y cenas.

2.3- CUEVA DEL OSO: de da cuenta de la intención de comprar un minibús para llevar a los visitantes desde Tella a la cueva del oso.

2.4.- SIN; se acuerda comenzar este verano las visitas guiadas a la Iglesia, Sierra y Molino de Sin.

2.5.- ELECTRICA DEL ALTO CINCA: Se da cuenta de la constitución de una empresa eléctrica junto con los Ayuntamientos de Bielsa, Plan , San Juan y Gistaín para poder concurrir a las concesiones de agua para producir electricidad que ofrezca el Estado con motivo de la reversión de concesiones de caudal. Se da cuenta de el segundo proceso de reversión de la Central del Cinqueta caducará en septiembre.

2.6- BANDO MOVIL.- Se acuerda estudiar un sistema para que llegue al móvil de los vecinos interesados información municipal.

2.7.- CENTRO SOCIAL DE SALINAS: Se acuerda utilizarlo como centro deportivo, incluyendo diferentes actividades, como aikido, espinin, etc.

2.8.- TRAVESIA A-138 EN LAFORTUNADA: Se acuerda estudiar con el Departamento de Carreteras de la DGA algún sistema de protección de los peatones de la invasión de vehículos en las aceras.

2.9.- ICA: Se acuerda adherirse a la declaración sobre el impuesto de contaminación las aguas presentada por el pleno de la Diputación Provincial de Huesca.

**3.- SOLICITUDES AL PLENO.**

3.1.- SOLICITUDES DE EMPLEO: Se han presentado solicitudes de trabajo por Maria Manolescu, Petrus Manolescu, Andrés Enfedaque, Nuria Flores, Macarena Castillo y Oscar Lerín.

3.2.- LICENCIA DE TAXI: se solicita por Els Van Harden

**4.- OBRAS MUNICIPALES.**

4.1.- CAMPUS DE VERANO: Se acuerda repetir el mismo este verano en el mes de julio.

4.2.- RAMPA DE ACCESO AL ALBERGUE DE SIN: Sobre un presupuesto de 10.000 euros está financiada con 7.200 por la DPH. Se le ha pedido a Miguel Saludas una memoria para intentar adecuar la falsa del albergue de Sin para que sea habitable y poder alquilar la casa anexa.

4.3.- ACONDICIONAMIENTO CALLE LA ERA DE BADAIN: La DPH autoriza al Ayuntamiento a adjudicar la obra.

4.4.- CICLO INTEGRAL DEL AGUA; con cargo a 82.260 euros del mismo se ha sustituido la tubería de hierro que transportaba el agua en el tramo final a Lafortunada.

4.5.- ELECTRIFICACION DE REVILLA: Da cuenta el Alcalde de que mañana martes tiene una reunión en la sede de la DPH, con representantes de la misma, de ENDESA, del ICO de la DGA, para ejecutar la obra que queda pendiente.

4.6.- ESTUFAS PELLETS; con cargo a la subvención de PNOMP DE 2017 se solicitó la compra de tres estufas de pellets, para la oficina del ayuntamiento, centro de Salinas y Casino, con presupuesto de 8.600 euros de los que financia 6.000.

**5.- LICENCIAS DE OBRA DE PARTICULARES**

5.1.- SANDRA DOMEC: solicita licencia para cubierta de cuadra.

5.2.- ENDESA**:** solicita licencia para reforma media tensión en Lafortunada

5.3.- RAMON ZUERAS; Solicita licencia para colocar radiadores en vivienda de Lafortunada-

5.4.- ANA COCOJUELA; Solicita licencia para reformas menores en vivienda de Salinas de Sin.

5.5.- ACCIONA: Solicita licencia para reparación de canal de desagüe en Salinas

**6.- CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS.**

6.1.- Se da cuenta del saldo de las cuentas bancarias. Ibercaja 40.000. Bantierra 88.000 €. Teniendo créditos de tesorería por importe de 70.000, da un saldo de caja positivo de 60.000 €

**7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Se pregunta por la situación del Colmado de Lafortunada, que en el año 2016 facturó 96.000 €, cubriendo sobradamente sus beneficios los gastos ocasionados, tanto de nómina, seguridad social, mercancías, etc. Se propone estudiar la manera de que los vecinos de Tella-Sin puedan hacer sus pedidos por teléfono y se les lleve la mercancía a sus domicilios.

Respecto del Casino, los beneficios cubren los gastos de manera más ajustada, compensando el verano los escasos ingresos del invierno.

No habiendo más asuntos se clausura la sesión a las 22.00 h del lunes cinco de junio del dos mil diecisiete.